



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Maripi

Estado No. 019

Demiércoles, 19 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Visualizar
15442408900120200000600	Verbal-divisorio	Jose Pompilio Monroy Fajardo	Cándida Monroy Fajardo Y otros	18/08/2020	Auto rechaza la demanda	VER
15442408900120200001100	Pertenencia	Banco Agrario De Colombia S.A.	LUIS ALFREDO LARA CAÑON	18/08/2020	Auto ordena librar mandamiento de pago	VER
15442408900120200000900	Pertenencia	Luis Bayardo Pachon Sanchez	Herederos determinados de Misael Pachon Gonzalez y otros.	18/08/2020	Auto requiere perito	VER

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 19 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

Código de Verificación

6d1e1c10-9b70-4640-adb8-bddb1a275940

Firmado Por:

LUIS ANTONIO HERNANDEZ

SECRETARIO

JUZGADO MUNICIPAL PROMISCOUO DE LA CIUDAD DE MARIPI-BOYACA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3c477eca92208ca41dc71df7ca5aaa5dd827bcac0e00e2a34fb0725b4216e5e0**

Documento generado en 18/08/2020 11:57:14 p.m.